



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Iriona Puerto, Colón 14 de marzo del 2024.

Señor:
Rigoberto Monge Alemán
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-AMIC-___-2024

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colón, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-AMIC-___-2024 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN." Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua en el trayecto de calles de El Guano a Nueva Santa Barbara, Municipio de Iriona, departamento de Colón.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **lunes 15 de marzo 2024**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **martes 25 de marzo 2024**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón, 14 de marzo del 2024.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Iriona Puerto, Colón 14 de marzo del 2024..

Señor:
Fernando Zelaya Mejía
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-AMIC-___-2024

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colón, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-AMIC-___-2024 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN." Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua en el trayecto de calles de El Guano a Nueva Santa Barbara, Municipio de Iriona, departamento de Colón.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **lunes 15 de marzo 2024**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **martes 25 de marzo 2024**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón, 14 de marzo del 2024.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Iriona Puerto, Colón 14 de marzo del 2024..

Señor:
Moisés Menjivar López
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-AMIC-___-2024

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colón, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-AMIC-___-2024 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN." Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua en el trayecto de calles de El Guano a Nueva Santa Barbara, Municipio de Iriona, departamento de Colón.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **lunes 15 de marzo 2024**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **martes 25 de marzo 2024**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón, 14 de marzo del 2024.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



REGISTRO DE INVITACIONES A OFERENTES

Proceso de Cotización COT-AMIC-___- 2024

Proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON."

Lugar de Recepción de Ofertas: La Alcaldía Municipal de Iriona, localizada en la Aldea de Iriona Puerto, Frente al campo de Futbol, municipio de Iriona, departamento de Colon.

N.	Nombre de Quien Entrega	Empresa	Teléfono	Fecha y hora de Entrega de Invitación	Firma
1	Moisés Menjivar	Moises Menjivar	94988463	18-03-24	Moisés Menjivar ^x
2	Rigoberto Morge.	Transportes Morge Aleman.	99331361	20-03-24	Rigoberto Morge
3	José Fernando Zelazca	INCON	95391266	22-03-24	José Fernando Zelazca
4					
5					




Recibe

MOISES MENJIVAR LOPEZ

RTN: 02041975000512

**COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA
Km22, Irióna, Colón**

Cel. 94988463/89766641

No. 000-001-24-00003

COTIZACION

Fecha de Emision: 18/03/2024
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: MOISES MEJIVAR LOPEZ
Direccion: KM22, IRIONA, COLON

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	60	L 2,500.00	L 150,000.00
TOTAL				L 150,000.00

- 1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
- 2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
- 3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
- 4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
- 5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

Moises Menjivar
Nombre del Contacto

Moises Menjivar 
Firma y Sello del Proveedor

18/03/24
Fecha

TRANSPORTE MONGE ALEMAN

CAI: 0240EE-45C22F-FA498C-8C3549D-4B

Comunidad km 22, contiguo a la iglesia catolica, Irióna, Colón.

RTN: 01031974005958

Propietario: Rigoberto Monge Aleman

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA

E-mail: rigoberto1974@yahoo.com

No. 000-001-24-00003

COTIZACION

Fecha de Emision: 20/03/2024
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: RIGOBERTO MONGE ALEMAN
Direccion: KM22, IRIONA, COLON **Telefono:** 8900-7630/9933-1361

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	60	L 2,540.00	L 152,400.00
TOTAL				L 152,400.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 días calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.


Nombre del Contacto




Firma y Sello del Proveedor


Fecha

INCON S. de R.L. de C.V.

Prop. Fernando Zelaya Mejía

CAI: A263E7-134BA1-2F40A0-F4694F-2BC0FD-4E

Comunidad iriona viejo, contiguo a gasolinera de Erazmo Monge Irióna, Colón

RTN: 15019015742713

E-mail: josezelaya205@yahoo.com

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA

No. 000-001-24-00003

COTIZACION

Fecha de Emision: 22/03/2024
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: Fernando Zelaya Mejía
Direccion: IRIONA VIEJO, IRIONA, COLON **Telefono:** 95391266

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	60	L 2,560.00	L 153,600.00
TOTAL				L 153,600.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

José Fernando Zelaya
Nombre del Contacto



Fernando Zelaya
Firma y Sello del Proveedor

22/03-24
Fecha



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Contratación por Cotización COT-AMIC-___-2024
"MANTENIMIENTO Y REPARACION CARRETERA DE PLANES DE LIMON A IRIONA
PUERTO 24KM, IRIONA, COLON"

I. ANTECEDENTES:

- Invitación a Cotizar:** El proceso de recepción de ofertas inicia a partir de la publicación de la Invitación jueves 14 de marzo del año 2024, con la Invitación a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales** a presentar cotizaciones/ofertas selladas para la contratación en referencia. La invitación se envió vía correo electrónico en la misma fecha, a tres (3) posibles oferentes:
 - José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
 - Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
 - Moisés Menjivar López (contratista)**
- Recepción y Apertura de Ofertas:** La apertura de las ofertas se llevó a cabo en acto privado, el día lunes 25 de marzo del 2024, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) en las oficinas de la Municipalidad de Iriona y se detalla en la tabla siguiente:

	Moisés Menjivar López	Rigoberto Monge Alemán	José Fernando Zelaya Mejía
OFERTA ECONOMICA	L150,000.00	L152,400.00	L153,600.00

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

El examen realizado a las ofertas presentadas para determinar su cumplimiento, según lo estipulado en los documentos de la cotización, comprende:

- La revisión de la documentación legal para determinar si cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los documentos de la cotización.
- Evaluación de documentación técnica.
- Evaluación de la oferta económica.



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Triona

Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



A. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

Se revisaron los requisitos legales solicitados en los documentos de contratación de obras por cotización y lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

En esta primera parte de la revisión de la documentación de legal,

1. José Fernando Zelaya Mejía (contratista)
2. Rigoberto Monge Alemán (contratista)
3. Moisés Menjivar López (contratista)

La cumplieron con lo establecido en los documentos de contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado; por lo tanto, no hay nada que subsanar.

B. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS:

Asimismo, se realizó la revisión y verificación de los documentos técnicos presentados por los oferentes, de acuerdo a los establecidos en los documentos para la contratación de bienes por cotización:

- a) Carta de oferta.
- b) La Lista de Cantidades Valoradas.

En esta primera parte de la revisión de documentos técnicos presentados por los oferentes,

1. José Fernando Zelaya Mejía (contratista)
2. Rigoberto Monge Alemán (contratista)
3. Moisés Menjivar López (contratista)

Cumplieron con lo establecido en los documentos para la contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; por lo tanto, todos no tienen nada que subsanar.

La revisión se muestra en la tabla siguiente:

Criterios de Evaluación y Adjudicación

Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales		Rigoberto Monge Alemán	José Fernando Zelaya Mejía	Moisés Menjivar López
1	El plan de oferta, preparado conforme a formulario	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos personales del representante legal y de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple
3	Formulario de oferta firmado y sellado (formulario F1)	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fichas de precios unitarios completas, firmadas y selladas	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada autenticada sobre prohibiciones e inhabilitaciones (art 15 y 16 LCE) conforme a formulario F7	Cumple	Cumple	Cumple
6	Copia de Documento Nacional de Identificación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Programa de trabajo que incluya todas las actividades a realizar y dentro del plazo de ejecución, de conformidad a lo establecido en los documentos de cotización	Cumple	Cumple	Cumple



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón
Email: muniiriona2018@gmail.com



1. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Al revisar y comparar las cantidades de bienes y precios unitarios y globales indicados en los documentos para la contratación de bienes por cotización versus el presupuesto base aprobado por la Municipalidad Iriona, departamento de Colón que es de **ciento cincuenta mil lempiras exactos (Lps. 150,000.00)** para el mantenimiento del bien cotizado, se encontró lo siguiente:

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformación de calzada y desvíos de agua.	Hora	60	L 2,500.00	L 150,000.00
TOTAL				L 150,000.00



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



Quedando así el resultado siguiente por su orden desde la oferta más baja hasta la oferta más alta.

ITEM	Empresas y Contratistas Individuales Oferentes	Monto Global De La Oferta
1	Moisés Menjivar López	L150,000.00
2	Rigoberto Monge Alemán	L152,400.00
3	José Fernando Zelaya	L153,600.00

Una vez finalizada la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes que participaron en este proceso y después de revisar detenidamente cada una de ellas; esta Comisión Evaluadora, basada en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, encontró que los oferentes que cumplieron con los requisitos y condiciones del proyecto, son:

ITEM	Empresas y Contratistas Individuales Oferentes	Monto Global De La Oferta
1	Moisés Menjivar López	L150,000.00
2	Rigoberto Monge Alemán	L152,400.00
3	José Fernando Zelaya	L153,600.00





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



III. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Por lo tanto; basado en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como en los documentos para la contratación de bienes por cotización, esta Comisión Evaluadora, designada para la evaluación de las ofertas de la Contratación de Bienes por Cotización COT-AMIC-___-2024 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON" que el oferente: **MOISES MENJIVAR LOPEZ** presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON" Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua en el trayecto de calles de El Guano a Nueva Santa Barbara, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

A ejecutarse en un periodo de diez (10) días calendario, a partir de la orden de inicio, por un monto total de Lps. L150,000.00 (ciento cincuenta mil lempiras exactos). Se sugiere al Señor Alcalde Municipal, presentar este dictamen a consideración de la Corporación Municipal y; de aprobarse la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato con el oferente **MOISES MENJIVAR LOPEZ**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de bienes por cotización.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Miembro de la comisión evaluadora



Jenri Lenin Mejia Avelar
Miembro de la comisión evaluadora



Yudy Gisela Brizuela Murillo
Miembro de la comisión evaluadora





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com

Iriona Puerto, Iriona a los 28 días del mes de marzo del 2024.



Contratista.
Moisés Menjivar López
Su oficina.
Notificación de Adjudicación

Ref. Proceso COT-AMIC-___-2024
Proyecto: "MANTENIMIENTO Y REPARACION
TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A,
NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON"

Estimado:

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al Proceso COT-AMIC-___-2024 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON" Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua en el trayecto de calles de El Guano a Nueva Santa Barbara, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

Al respecto, me permito comunicarle, que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le **ha sido adjudicada** al Oferente, **MOISES MENJIVAR LOPEZ**, por un monto total de **Lps. 150,000.00 (Ciento cincuenta mil lempiras exactos)**.

Por lo anterior, le solicito, **avocarse** a esta Alcaldía Municipal, para presentar la documentación legal correspondiente y proceder al trámite administrativo respectivo, previo a la formalización del contrato.

- Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR
- Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República.
- Documentos personales del Contratista
- Solvencia Municipal y RTN Vigente

Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, el oferente ganador presentara a favor de la municipalidad de Iriona, una Garantía de cumplimiento del contrato equivalente al 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra, Garantía de anticipo por un valor del 10% del valor total del contrato.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



CONTRATO

“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN”.

Proceso COT-AMIC-____-2024

Nosotros, **WILMER RENÁN GUZMÁN MURILLO** Mayor de edad, Auxiliar de Enfermería, Casado, de Nacionalidad Hondureña, con **DNI N° 0203-1977-00050** con Domicilio en el Municipio de Iriona Departamento de Colón, en su calidad de Alcalde Municipal de Iriona, Nombrado Mediante CERTIFICACION N° 2617-2021, Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre de 2021. En Tegucigalpa M.D.C a los 30 días del diciembre del año 2021, y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Iriona; quien en lo sucesivo se llamara **EL CONTRATANTE**, actuando en Representación Legal de la Corporación Municipal de Iriona, y el señor, **MOISES MENJIVAR LÓPEZ**, mayor de edad, Casado, Hondureño con Identidad N. **0204-1975-00051** con domicilio en el Municipio de Iriona, Departamento de Colón, en representación de La Empresa individual (**MOISES MENJIVAR LOPEZ**) con RTN. **02041975000512** Comparece debidamente autorizado como gerente propietario Sr. Moisés Menjivar López. Quien en lo sucesivo se denomina **EL CONTRATISTA** hemos convenido en celebrar el presente **PROYECTO: “MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN”**

El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios de mantenimientos de vías públicas para la ejecución del proyecto: **“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN”**

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: **EL CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a construir para **EL CONTRATANTE** el Proyecto: **“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLÓN”** de conformidad con los Planos, Especificaciones Técnicas, Documentos del **Proceso COT-AMIC-____-2024**, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO: orden y plazo: Las partes acuerda que el trabajo dará inicio el 17 de abril del año 2024, y este se compromete a terminar la ejecución el día 27 de abril del año 2024.

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **EL CONTRATISTA**, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y



Aldia Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



aceptadas por **EL CONTRATANTE**, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas y Precios Unitarios siguientes:

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION CARRETERA DE PLANES DE LIMON A IRIONA PUERTO 24KM"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Hora maquina motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformación de calzada y desvíos de agua.	Hora	60	L 2,500.00	L 150,000.00
TOTAL				L 150,000.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de **Lps. 150,000.00 (ciento cincuenta mil lempiras exactos)**, y queda convenido que el pago de la cantidad mencionada se hará en Lempiras, Moneda Oficial de la República de Honduras, mediante la **presentación de estimaciones** por parte de **EL CONTRATISTA** de acuerdo con el **Avance de la Obra**. El monto del presente contrato será financiado con fondos nacionales de Transferencias del Gobierno Central y Fondos propios, **EL CONTRATANTE** revisará antes de efectuar cada pago, la estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por **EL CONTRATISTA** con los soportes correspondientes, aprobados por **EL SUPERVISOR** y por la Gerencia Técnica de **EL CONTRATANTE**, la no aprobación por parte de **EL SUPERVISOR** será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. **EL CONTRATISTA** presentará **EL CONTRATANTE**, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe **EL CONTRATANTE**, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: 1.- Un pago mensual de acuerdo al avance de la obra (por medio de estimaciones); y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción.

CLAUSULA SEXTA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubieron.
2. Modificaciones del Contrato, si las hay.
3. La Oferta.



Aldia Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



4. Las Garantías o Fianzas.
5. Orden de Inicio.
6. Cronograma de Trabajo.
7. Cronograma de desembolsos.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, prevalecerá lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, prevalecerá lo previsto por la Ley.

CLAUSULA SEPTIMA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal del Departamento de Obras y servicios públicos Municipales, **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes; dicha inspección también podrá ser efectuada por **EL COORDINADOR** designado por la **UNIDAD EJECUTORA**, o cualquier otro personal designado por **EL CONTRATANTE**. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectúe una inspección detallada y completa.

CLAUSULA OCTAVA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATISTA en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) **Garantía de Cumplimiento del Contrato** por una suma igual al **Quince Por Ciento (15%)** del monto total de este contrato y con una vigencia de **Noventa (90) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra**. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. b) **Garantía de Calidad de Obra**, esta garantía no aplica ya que toda la red vial de nuestro municipio es de terracería (calles de tierra) las cuales están expuestas a cualquier daño por las condiciones climatológicas u otro evento natural.

CLAUSULA NOVENA: ANTICIPO: NO SE DARA ANTICIPO

EL CONTRATANTE suministrará a **EL CONTRATISTA**, en concepto de anticipo, una suma equivalente al quince por ciento (15%) del monto total de la obra, para efectos de cubrir los gastos iniciales. Esta cantidad será amortizada a partir de la firma del contrato, entendiéndose que sobre esta cantidad se hará la retención del diez por ciento (10%) únicamente como garantía de **EL CONTRATANTE** sobre el uso correcto del anticipo. Igualmente queda convenido que previo a la autorización para el pago del anticipo, **EL CONTRATISTA** deberá someter para la aprobación de la Municipalidad de Iriona, **UN PLAN DE USO DE ANTICIPO** incluyendo en este en forma detallada el listado de materiales que se comprarán con dicho anticipo con su respectivo precio unitario. Una vez revisado y aprobado por la Supervisión, se constituirá en un requisito indispensable para emitir el desembolso correspondiente. Durante la ejecución de las obras se revisará periódicamente la utilización y cumplimiento correcto del anticipo de acuerdo al **PLAN**



Aldia Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



DE USO DE ANTICIPO APROBADO, en caso de la utilización incorrecta del anticipo se procederá de inmediato a la ejecución de la Garantía del Anticipo o en su defecto **EL CONTRATANTE** tendrá la facultad de hacer uso del porcentaje de anticipo retenido y deducir las responsabilidades administrativas, civiles o penales correspondientes. **El uso del anticipo estará destinado exclusivamente para los siguientes gastos:** Movilización, Compra de Materiales, Equipo, Mano de Obra

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.

CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:

EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.



Alcaldía Municipal de Iruya

Municipio de Iruya, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de **EL CONTRATISTA; EL CONTRATANTE** reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Iruya Puerto, municipio de Iruya, Departamento de Colón, **el día miércoles 10 del mes de abril del año 2024.**



[Signature]
Wilmer Renan Guzman
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE



[Signature]
Moisés Menjivar López
Propietario de la empresa
EL CONTRATISTA



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ACTA DE INCIO DE EJECUCION DE OBRA

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA BARBARA, IRIONA, COLON

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE IRIONA, DEPARTAMENTO DE COLON

FECHA DE INICIO: 17 DE ABRIL DEL 2024

PLAZO DE EJECUCION: 10 DIAS

COSTO DEL PROYECTO: LPS. 150,000.00 (Ciento cincuenta mil lempiras exactos)

En la comunidad de Iriona Puerto, Municipio de Iriona, departamento de Colón, reunidos, WILMER RENÁN GUZMÁN MURILLO representante de la Alcaldía Municipal de Iriona en su condición de Alcalde Municipal, el contratista MOISES MENJIVAR LOPEZ en su condición como representante y contratista individual. Se formaliza la fecha de INICIO DE LA OBRA “martes 17 abril del 2024”; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución del bien es de 10 días.

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.



Alcalde Municipal



Contratista



Honduras, C.A.

IRIONA, COLON
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 24/04/2024
Hora : 11:55 a.m.
USUARIO: G.LARA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 1424

L.: 150,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1433

Fecha de Emision: 24/4/2024

No.Cheque/Nota de Debito: 09205576

Paguese a: MOISES MENJIVAR LOPEZ

Id/RTN: 0204197500051

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Cancelación de contrato mantenimiento y reparación con material de rio tramo carretero de la comunidad de el guano a nueva santa barbara.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 013 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento de Corredor productivo del Guano hasta Santa Barbara	150,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	150,000.00
Monto Total:		150,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	150,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	150,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: _____
Identidad No.: _____

Municipalidad de Triona



Departamento de Colón
Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
Corporación Municipal 2018 - 2022



POR L. 150,000.00

Fecha 24 de Abril del 2024

Recibí de: El tesorero municipal

La Cantidad de: Ciento cincuenta mil con cero con Lempiras

Por Concepto de: Cancelación de contrato mantenimiento y reparación con material de Rio tramo carretero de la comunidad de El Guano y Nueva Santa Barbara

Saldo Anterior	L	
Abono Hoy	L	
Saldo Actual	L	

Nº 15198

Firma Autorizada

Moise

100 Tsi. 201 - 15,800 02/2021

9205576

MUNICIPALIDAD DE IRIONA COLON
ALDEA IRIONA, BO. EL CENTRO
02400009179807011 CTA.781:917980701

CHEQUE No. 09205576

IRIONA

24 de abril de 2024

Lugar y Fecha

MOISES MENJIVAR LOPEZ

150,000.00

Páguese a la orden de

CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

⑆0⑆10024⑆⑆000009⑆798070⑆⑆09205576

RRR Durvaldy de Honduras, S.A. de C.V.

AUTORIZACION DE PAGO

LPS. 150,000.00

Páguese a: MOISES MENJIVAR LOPEZ

La Cantidad de: CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS

En Concepto de: CANCELACION DE CONTRATO
MANTENIMIENTO Y REPARACION CON MATERIAL DE RIO,
TRAMO CARRETERO DE EL GUANO A NUEVA SANTA
BARBARA

LINEA DE INVERSION: Mantenimiento de Tramo carretero
de El Guano a Nueva Santa Barbara

FONDOS PROPIOS

FECHA: 24-04-2024

ATTE.



F/S. Alcalde Municipal